



Ilustre Municipalidad de Longaví
Dirección de Administ. y Finanzas.
Rentas Municipales

REF. : Devolución de dinero.
Manuel Hernández Soto.

LONGAVI,

12 ENE. 2023

DECRETO MUNICIPAL N° 52 /

VISTOS:

-El dictamen de la Contraloría General de la República N° 9185 del 07/04/1989, el cual establece que "corresponde a la municipalidad respectiva, devolver íntegramente las sumas percibidas en exceso por permisos de circulación".

-La solicitud presentada por don Manuel Hernández Soto, C.I. N° [REDACTED]

-El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual asume como alcalde de la comuna de Longaví don Cristian Menchaca Pinochet.

-El Decreto Alcaldicio N° 975 de fecha 03 de noviembre de 2022 que delega atribuciones alcaldías y la facultad de firmar bajo la fórmula " Por Orden del Señor Alcalde" en la Administradora Municipal.

-El Decreto Alcaldicio N° 1.190 de fecha 30 de diciembre de 2022, que nombra Secretario Municipal a Don Carlos Verdugo Campos.

-El Informe de fecha 12 de enero de 2023, realizado por el Jefe de Rentas Municipales, donde solicita hacer devolución de dinero correspondiente a duplicidad de pago.

-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que verificados los antecedentes originales, procede devolver el valor en exceso por la duplicidad de pago.

DECRETO:

1.- DEVUELVASE, a la siguiente persona la cantidad pecuniaria que se detalla a continuación :

-Señor Manuel Hernández Soto, C.I. [REDACTED] la cantidad de \$ 64.343.- por presentar antecedentes de dualidad en el pago de multas en Municipalidad de San Bernardo y Municipalidad de Longaví. del vehículo Placa única ZN9497-2

2.- Impútese el gasto a la cuenta 2601 sub programa 01 centro de costo 060232 "Devoluciones" y realícese los ajustes contables correspondientes.

Anótese, comuníquese y archívese.

" Por Orden del Señor Alcalde



CARLOS VERDUGO CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL



SONIA GONZALEZ CONTRERAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

B/Almuna/A. Jaque
Distribución:

- Interesado
- Oficina de Partes
- Oficina de Rentas
- Oficina de Contabilidad

